



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Mislata, a 17 de abril de 2019

Hora: 20:00 horas

Para proceder a la celebración de la sesión ordinaria, debidamente convocada, se reúnen en sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. CARLOS FERNÁNDEZ BIELSA, los Concejales:

- DÑA. MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA
- DÑA. JOSEFA LUJÁN MARTÍNEZ
- D. JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA
- D. ALFREDO CATALÁ MARTÍNEZ
- DÑA. CARMEN LAPEÑA BUENO
- D. JOSÉ FRANCISCO HERRERO MONZÓ
- D. ANTONIO ARENAS ALMENAR
- DÑA. ANA MARÍA JULIÁN RUIZ
- D. JOAQUÍN MORENO PORCAL
- DÑA. MARÍA CARMEN TARÍN DARROCHA
- D. JAVIER SANTES ALPUENTE
- DÑA. DOLORES HORTELANO RAMÓN
- D. JAIME LÓPEZ BRONCHUD
- D. ANTONIO SANCHIS NAVARRO
- DÑA. JOSEFINA SAIZ GÓMEZ
- D. ALEJANDRO MARTÍNEZ MONTORO
- D. FERNANDO GANDÍA ESCORIHUELA
- D. JAVIER GIL I MARÍN
- D. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ MURGUI

Asistidos por D. Luis Ramia de Cap Salvatella como Secretario de la Corporación. Asiste el Interventor, D. Gustavo Adolfo Segura Huerta.

Excusa su asistencia la concejala Dña. Teresa Peñarrubia Gil.

A instancias del Sr. Alcalde, se guarda un minuto de silencio por las mujeres víctimas de la violencia de género, en recuerdo de las víctimas que se han producido durante este mes.



### **1. MODIFICACIÓN DEL DÍA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2019.**

Se somete a votación la modificación del día de celebración de la sesión ordinaria del Pleno, correspondiente al mes de abril de 2019.

Sometida a votación la modificación del día de celebración de la sesión ordinaria del Pleno es aprobada por unanimidad.

### **2. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019.**

De conformidad a lo prevenido en el artículo 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se somete por la Presidencia a consideración de la Corporación el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de febrero de 2019, que ha sido remitida a los Portavoces de los grupos políticos, conforme dispone el artículo 80.2 del citado texto legal.

Sometida a votación el acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 28 de febrero de 2019, es aprobada por unanimidad.

#### **Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.**

### **3. CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADOPTADOS DESDE LA SESIÓN DE 28 DE MARZO DE 2019.**

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 42 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia, así como de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno desde la sesión ordinaria celebrada el 28 de marzo de 2019.

### **4. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- Toma la palabra el portavoz del grupo Compromís per Mislata, Sr. Gil i Marín, y dice que, dado que esta mañana no hubo Junta de Portavoces, circunstancia de la que no se le había informado, pregunta si en el mes de mayo se convocará Pleno ordinario o extraordinario para tratar aquellas mociones que han sido dictaminadas o presentadas.



Responde el Sr. Alcalde que los Plenos se convocan el día de la convocatoria con los asuntos dictaminados en Comisión, que le son trasladados por el Sr. Secretario, y no sabe si se convocará durante el mes de mayo un Pleno ordinario o extraordinario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cinco minutos, por la Alcaldía-Presidencia se levantó la sesión, de todo lo cual se extiende la presente acta, que firma el Sr. Alcalde-Presidente, conmigo el Secretario que doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**El original ha sido efectivamente firmado.**